

AQUÍ
SÍ PASA ★
BOGOTÁ
MI CIUDAD
MI CASA

FESTIVAL escolar DE LAS ARTES 2024 - 2025

Una estrategia de:
Secretaría de Educación
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte



Alcalde Mayor de Bogotá

Secretaría de Educación del Distrito

Isabel Segovia Ospina

Secretaría de Educación del Distrito

Julia María Rubiano de la Cruz

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Cristian Leonardo Franco Díaz

Director de Educación Preescolar y Básica

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Santiago Trujillo Escobar

Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Diego Javier Parra Cortés

Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Adriana María Botero Vélez

Subdirección de Gestión Cultural y Artística

Comité organizador del Festival Escolar de las Artes

Cristhian Camilo Ramírez Infante, Secretaría de Educación del Distrito

Marcela Garzón García, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

María Camila Poveda Ceballos, Secretaría de Educación del Distrito

Guillermo Andrés Osorio, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Andrea Barrera Beltrán, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

María Angélica Arguello, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Información general y datos de contacto

Portal web de Red Académica:

<https://www.redacademica.edu.co/festival-escolar-de-las-artes>

Correo electrónico

festivalescolardelasartes@educacionbogota.gov.co





Contenido

Introducción.....	4
Festival de las Artes:.....	7
una apuesta por el arte como fuerza transformadora en la escuela y la ciudad....	7
Objetivos.....	9
Componentes de acción	10
Componente pedagógico	10
Componente de circulación	11
Estructura	13
Cronograma 2024-2025.....	14
Cronograma 2024-2025.....	15
Cronograma 2026-2027	16
Cronograma 2026-2027	17
Orientaciones	19
Condiciones generales de participación.....	20
Año uno	26
Componente pedagógico. Talleres preparatorios	26
Año dos.....	27
Componente Pedagógico. 1.er momento (sesión dirigida a artistas formadores y docentes): formulación de procesos artístico-pedagógicos ...	28
Componente Pedagógico. 2.ª sesión (sesiones en territorio desarrolladas con estudiantes y profes) Seguimiento en territorio en torno al proceso pedagógico.....	28
Protocolo para el desarrollo de los festivales interlocales.....	29
3.ª sesión del Componente Pedagógico (sesión dirigida a artistas formadores y docentes) Encuentro final reflexivo sobre la evolución de los procesos artístico-pedagógicos.....	31
Componente Pedagógico (sesiones dirigidas a estudiantes de la Universidad Distrital)	31
Publicación de memorias.....	34



Hay momentos en los que una canción entonada por una niña, un mural pintado en una pared del colegio o una obra de teatro creada por estudiantes logran decir lo que las palabras solas no alcanzan. Esos momentos recuerdan que el arte es una necesidad profunda, una forma de construir identidad, de sanar, de soñar y de transformar.

Con esa convicción, la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte reafirman su compromiso con el Festival Escolar de las Artes, una estrategia que ha tejido múltiples voces, territorios y lenguajes para fortalecer la formación artística y cultural en las comunidades educativas de Bogotá.

Este festival retoma el legado de experiencias como el Festival Artístico Escolar, la Semana del Estudiante y versiones anteriores del Festival Escolar de las Artes, reconociendo los saberes contruidos colectivamente; de este último, en el 2022, con 17 809 estudiantes y 831 procesos artísticos y, en el 2023, con 17 113 estudiantes y 594 procesos artísticos pedagógicos. Como un río que se enriquece con cada afluente, esta iniciativa se nutre del talento de estudiantes, el liderazgo de docentes y artistas formadores; así como la memoria viva de los territorios. Cada proceso suma. Cada historia cuenta.

El Festival Escolar de las Artes ha permitido visibilizar experiencias pedagógicas que nacen en las aulas y se expanden hacia la ciudad, en un ejercicio de creación, reflexión, investigación y diálogo intercultural. Aquí, la escuela se convierte en escenario, en taller, en galería viva, en espacio de encuentro. No se trata de competir, sino de compartir, de crecer con otros, de aprender en colectivo.

Entre 2024 y 2027, esta estrategia se desarrollará en un formato bienal, que comprende dos etapas complementarias: un primer año dedicado al trabajo colectivo, la exploración, el diagnóstico y la preparación pedagógica, y un segundo año centrado en la consolidación de procesos, la circulación de las creaciones y la elaboración de memorias significativas. De este modo, el arte escolar no solo se muestra: se comprende, se documenta y se transforma en legado.



Gracias a los aportes recogidos en las consultas realizadas con comunidades educativas, el festival se proyecta ahora con nuevos enfoques: tiempos más adecuados, fortalecimiento pedagógico, ampliación del cronograma, más espacios para el intercambio y la circulación, y una apuesta clara por reconocer el festival como un proceso de construcción colectiva, no como un concurso.

Invitamos a las instituciones educativas, a los docentes, a las y los estudiantes, a los artistas formadores, mediadores, familias y aliados a ser parte de este viaje, a sumar su voz, su mirada, su creación. Porque el Festival Escolar de las Artes es un cauce que se hace más fuerte con cada aporte, una corriente viva que atraviesa los territorios y nos une a través de la sensibilidad, la memoria y la imaginación.

Porque cada creación transforma, cada voz importa, y cuando estudiantes, docentes, directivos, artistas y comunidades caminan juntos, el arte se convierte en un río que da vida, sentido y esperanza a nuestros territorios.

El **Festival Escolar de las Artes** es un reflejo de la creatividad y el esfuerzo de las comunidades educativas de Bogotá. Este espacio visibiliza los procesos artístico-pedagógicos que transforman la educación y reafirman el arte como un pilar esencial en la formación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Gracias a esta iniciativa, los colegios oficiales y privados tienen la oportunidad de compartir y celebrar sus experiencias, enriqueciendo el tejido cultural de nuestra ciudad.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a quienes, desde su compromiso, apoyan esta apuesta por el arte en la educación de calidad y la formación integral: el **Instituto Distrital de las Artes – IDARTES**, la **Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB**, el **Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC**, **BiblioRed**, la **Universidad Distrital Francisco José de Caldas** y el **Centro Nacional de las Artes**
Delia Zapata Olivella.





“La participación en el Festival Escolar de las Artes 2023, para el colegio Superior Americano y su obra *El Duelo*, se convirtió en una experiencia enriquecedora y divertida. Los estudiantes lograron desarrollar su confianza y habilidades artísticas, impactando a la comunidad escolar con una exposición que llevaba a la reflexión desde el lenguaje de las artes plásticas.

A lo largo del festival, los estudiantes tuvieron la oportunidad de experimentar diferentes expresiones y lenguajes del arte. Sin duda, este festival será recordado como un momento destacado en la vida escolar de los estudiantes participantes”.

Jairo Ernesto Montenegro Serrato

Docente de Artes
Colegio Superior Americano

Festival de las Artes:

una apuesta por el arte como
fuerza transformadora en la
escuela y la ciudad.



El Festival Escolar de las Artes es una estrategia intersectorial impulsada por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, que busca fortalecer los lazos entre la escuela, el arte, la cultura y el patrimonio. A través de esta iniciativa, se promueve el diálogo entre estudiantes, docentes, artistas formadores, directivos y comunidades educativas que, desde colegios oficiales y privados, vienen tejiendo procesos de formación artística, cultural y patrimonial en toda la ciudad.

Este festival busca reconocer el valor profundo de las artes en la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y posicionarlas como herramientas fundamentales para desarrollar el pensamiento crítico, la sensibilidad, la creatividad y el sentido de comunidad. A través de la presentación pública de más de 700 proyectos creados en los colegios, se visibilizan procesos que no solo expresan talento, sino también reflexión, identidad y compromiso con el entorno.

En ese sentido, el Festival se convierte en un escenario vivo de creación, investigación y aprendizaje, donde convergen saberes, experiencias y emociones. Aquí, las escuelas se transforman en espacios de exploración artística que conectan el conocimiento sensible con los procesos pedagógicos formales, fortaleciendo las redes de afecto, el trabajo colectivo y el ejercicio pleno de los derechos culturales.

El horizonte pedagógico del Festival invita a reconocer y valorar la diversidad de formas de hacer y enseñar arte en las escuelas. Cada encuentro, cada intercambio, es una oportunidad para celebrar las múltiples maneras en que el arte habita nuestros territorios escolares: desde la pintura hasta la música, desde el teatro hasta la danza, desde la palabra escrita hasta el cuerpo en movimiento.

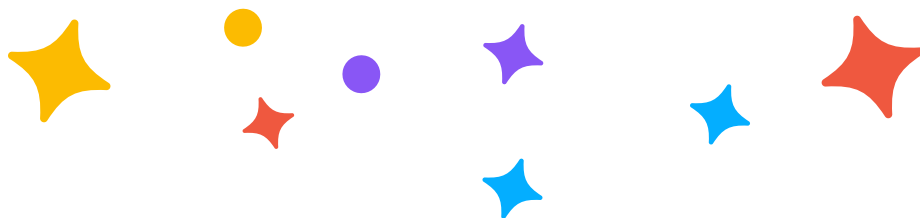
El Festival Escolar de las Artes es una invitación abierta a toda la ciudadanía para reconocer el arte como una forma de transformación, encuentro y esperanza. Es la voz de nuestras escuelas que, a través de la creación, nos recuerda que otra educación es posible: una que forma con sentido, con emoción y con belleza.





Objetivos

- Promover espacios de aprendizaje artístico, cultural y patrimonial a través de la circulación de los procesos pedagógicos y creativos, favoreciendo el intercambio de saberes, subjetividades e imaginarios entre estudiantes, docentes y pares pedagógicos.
- Acercar a las comunidades escolares a los procesos de producción, montaje y circulación artística, reconociendo su potencial formativo para la construcción de capacidades, actitudes y prácticas artísticas y culturales transformadoras en los territorios.
- Ofrecer espacios de encuentro, creación y reflexión colectiva a las comunidades educativas, que posibiliten redes, asociaciones y metodologías pedagógicas colectivas, fortaleciendo la formación integral y el ejercicio de los derechos culturales.





Componentes de acción

Para fortalecer el reconocimiento de los procesos artístico-pedagógicos participantes, *los componentes de acción* operan articuladamente para dirigir el sentido del Festival Escolar de las Artes hacia un espacio de aprendizaje; dicho propósito se hace factible al consolidar las fortalezas de las versiones anteriores y atender las recomendaciones de las comunidades participantes. Para ello, en el presente cuatrienio se propone la reestructuración del festival a través de dos componentes *pedagógico y circulación*, los cuales se desarrollan a continuación:



Componente pedagógico

El *componente pedagógico* del Festival Escolar de las Artes está diseñado para acompañar y fortalecer los procesos de creación artística y pedagógica que se desarrollan en las escuelas. A través de este eje, los procesos participantes reciben talleres de preparación y fortalecimiento pedagógico ofrecidos por los equipos de base de las dos entidades, aliados del festival, entidades y artistas con amplia experiencia en procesos de formación y creación. Estos talleres mantendrán el encuentro entre la comunidad escolar y se constituyen como espacios de reflexión, experimentación y creación colectiva, previos a la circulación, donde se abordan de manera situada otras dimensiones de la construcción pedagógica, estética y cultural. Se ofrecerán momentos de fortalecimiento pedagógico que comienzan con la formulación de una propuesta pedagógica y finalizan con un encuentro posterior a la circulación del proyecto, para así recoger una reflexión final sobre el transcurso que tiene un proceso pedagógico desde su concepción inicial.

De esta manera, el componente pedagógico se convierte en un espacio vivo de aprendizaje, donde la práctica artística en la escuela se fortalece desde la colaboración, la mirada crítica y el reconocimiento de los territorios y realidades de cada comunidad educativa.



Componente de circulación



Para el *componente de circulación*, los colegios inscritos presentan públicamente sus procesos artístico-pedagógicos que formularon a partir de su participación en el *componente pedagógico*. La experiencia de circulación representa no solo la visibilización de creaciones, sino también el aprendizaje de otras competencias relacionadas con el intercambio, la construcción colectiva de imaginarios, el reconocimiento del trabajo de los otros; además, permite el reconocimiento de temáticas, problemáticas e intereses de las comunidades. Durante las presentaciones se espera generar procesos de mediación e intercambio entre estudiantes, docentes y formadores en donde el objetivo principal sea el reconocimiento entre sí.

De esta manera, la apertura de los proyectos que se realizan desde cada una de las estrategias que convergen en torno a la educación y formación artística y cultural en los colegios de Bogotá, espera generar espacios de diálogo e intercambio de identidades, saberes y experiencias, caracterizados por la interculturalidad y corresponsabilidad, la interacción social y trabajo en equipo en relaciones inesperadas y acuerdos de solidaridad, la valoración de la diversidad y la construcción de redes colectivas. Así, la reunión de estos procesos en el marco del Festival Escolar de las Artes pretende fomentar una mirada crítica y creativa sobre las formas de trabajo presentadas, promover el reconocimiento entre participantes y sus contextos, y estimular la generación de nuevas asociaciones, iniciativas y caminos de creación conjunta.





Tomada: banco de imágenes Festival Escolar de las Artes 2023

« Tres momentos, un viaje habitando en colectivo. Lo que comenzó como un ensayo en un aula múltiple se transformó en una aventura que llevó a 30 estudiantes desde la incertidumbre hasta la certeza de su propia voz en escena. En cada paso, el teatro se hizo presente no solo como un espacio físico, sino como un latido compartido, un territorio donde la creatividad, la resiliencia y la emoción se entrelazaron.

Desde la primera función, donde la risa y la expectativa del público les dieron razones para continuar, hasta la tensión y la superación en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, cada experiencia reforzó el poder de la escena para transformar miedos en oportunidades. Más allá del resultado, el verdadero triunfo estuvo en el crecimiento de cada estudiante, en la valentía de quien asumió un papel inesperado y en la certeza de una niña que, al final del viaje, descubrió su camino: “Voy a ser actora”. El teatro, ese espacio inmaterial que pertenece a todos y a nadie, les abrió sus puertas. Y ellos, con cada palabra, cada gesto y cada instante sobre el escenario, cruzaron el umbral sin miedo».

Leandro Alberto Vargas Gallego

Artista Formador, programa CREA IDARTES
Centro de Interés Teatro colegio Venecia IED



Estructura

Año 1

1 a 3 meses

Componente pedagógico

Mesas de diálogo sobre el diagnóstico elaborado por las secretarías (SED y SCRD).

1 mes

Componente pedagógico

Herramientas de elaboración de documentos de archivo y memoria.

1 mes

Componente pedagógico

Herramientas de gestión y producción cultural.

Año 2

1 mes

Componente pedagógico Momento 1

Formulación de propuestas pedagógicas.

- Padrinos/madrinas.
- Entidades.

1 semana

Componente pedagógico Momento extra para universidades

Formación en mediación para los estudiantes de universidades.

1 mes

Componente pedagógico Momento 2

Seguimiento en territorio a avances de procesos.

- Padrinos/madrinas.
- Entidades adscritas y aliadas.

1 semana

Componente pedagógico Momento 3

Socialización y reflexión final de proceso.

- Padrinos/madrinas.
- Entidades adscritas y aliadas.

Componente de circulación / Festivales interlocales

Escenarios propicios para presentaciones culturales
3 meses (1 mes de reproducción y 2 meses de desarrollo).

Líneas de participación

Danza, música, teatro, audiovisuales, artes plásticas, creación literaria, patrimonio, interdisciplinar.
5 ejes de participación.

Cronograma 2024 - 2025

2024



Cronograma 2024 - 2025

2025



Cronograma 2026 - 2027



Cronograma 2026 - 2027

2027

Febrero a abril



Socialización de orientaciones a la comunidad.

Mayo



Componente pedagógico
Momento 1.
Formulación de propuestas.

Agosto



Componente pedagógico
Momento extra.
Formación en mediación a estudiantes de universidades.

Julio a 1.^a semana de agosto



Entrega de propuestas pedagógicas.

Julio a agosto



Componente pedagógico
Momento 2.
Seguimiento en territorio a avances de procesos.

Preproducción: agosto.
Realización: septiembre y octubre



Componente de circulación
Festivales interlocales.

Noviembre



Componente pedagógico
Momento 3.
Socialización y reflexión final de proceso.

Noviembre a diciembre
Memorias: compilación de fuentes.



“Festival Escolar de las Artes 2023 permitió destacar los procesos artísticos implementados en los centros de interés de la jornada extendida, en la que los estudiantes tuvieron un espacio para socializar sus sentires, emociones y tener la oportunidad de acercarse a un ambiente de la experiencia artística profesional (maquillarse, vestirse, presentarse). El *sketch* que presentó el colegio Gerardo Paredes IED generó impacto en los participantes al haberse presentado en escenarios externos al colegio ampliando sus referentes y reconociendo el trabajo de sus pares, además del ensamble de diferentes líneas artísticas para un producto final”.

Dolly Castiblanco
Docente de enlace
Colegio Gerardo Paredes IED



Orientaciones

de participación

FESTIVAL
ESCOLAR
DE LAS
ARTES
2024 - 2025

A continuación, se presentan las orientaciones para la participación en el Festival Escolar de las Artes durante el presente cuatrienio. Para garantizar el buen desarrollo de las actividades, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos.



Condiciones generales de participación

¿Qué muestras, montajes y experiencias artísticas se pueden presentar?

Invitamos a estudiantes, docentes, directivos, artistas formadores y a toda la comunidad educativa a pensar y construir propuestas artísticas que sean el reflejo vivo de sus procesos creativos y pedagógicos. Este es un llamado a compartir esas experiencias que nacen del diálogo, la exploración y la reflexión, y que enriquecen la educación cultural y artística en nuestros colegios.

A continuación, se presentan las orientaciones para guiar la construcción y presentación de las muestras, montajes y experiencias artísticas:

1. Características de las muestras, montajes y experiencias artísticas

- Las creaciones presentadas deben reflejar los procesos artístico-pedagógicos desarrollados en las instituciones educativas a lo largo de las diferentes fases de creación.
- Deben incluir el proceso de construcción: las ideas iniciales, las preguntas que las motivan, el desarrollo de las propuestas, hasta los hallazgos y reflexiones que surgen en el proceso creativo.
- Es fundamental que las expresiones artísticas valoren el carácter reflexivo, sensible y relacional de la experiencia estética, entendida como una forma de construir saberes, subjetividades e imaginarios.

2. Proyecto y ruta pedagógica

- Cada proceso artístico debe estar sustentado en un proyecto que trace una ruta pedagógica y de creación.





- Esta ruta debe articularse con alguno de los ejes de reflexión definidos para el Festival, permitiendo así una conexión profunda con los objetivos educativos y culturales.

3. Memoria y sistematización

- Es indispensable que los procesos incluyan la elaboración de memoria y sistematización, es decir, la documentación y análisis de las experiencias artísticas.
- Estas prácticas permiten visibilizar y consolidar los montajes, muestras y experiencias desarrolladas en colegios oficiales y privados, fortaleciendo el legado pedagógico y cultural.

¿Cuáles son las líneas de participación?

El Festival Escolar de las Artes reconoce en los diversos lenguajes artísticos, culturales y patrimoniales caminos fundamentales para la construcción de saberes sensibles, la expresión de subjetividades y la transformación de imaginarios desde los territorios escolares. Las líneas de participación son espacios pensados para la creación, la reflexión crítica y el intercambio, donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes pueden narrar y transformar sus realidades a través de experiencias estéticas y simbólicas.

A partir de las orientaciones de la Línea Pedagógica Arte, Cultura y Patrimonio¹, de la Secretaría de Educación del Distrito, se proponen ocho líneas de participación, concebidas como medios para fortalecer la formación integral, el ejercicio de los derechos culturales y la construcción colectiva:

¹ SED, 2022, Documento de Orientaciones Pedagógicas Arte, Cultura y Patrimonio, P.34 Tomado de https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2023-04/Documento_ArteCulturaYPatrimonio_V3.pdf

1. **Artes Plásticas:** este lenguaje es una forma de pensamiento sensible que permite interpretar y transformar el mundo desde lo simbólico, lo material y lo experiencial. Utiliza elementos como la línea, el color, la forma, la textura y la luz para activar procesos creativos que comunican ideas y producen conocimiento situado, vinculado a memorias, territorios y realidades escolares. Más allá de lo visual, las artes plásticas generan imaginarios y nuevas formas de narrar el entorno.



2. **Audiovisuales:** la combinación de imagen y sonido crea un lenguaje que trasciende lo técnico para narrar y transformar desde la experiencia estética. Articulando música, teatro, literatura, plástica y danza, el lenguaje audiovisual permite construir relatos ligados a territorios, memorias y vivencias. Además, fomenta la experimentación formal y la producción de conocimiento crítico desde los contextos escolares y comunitarios.



3. **Creación Literaria:** a través de textos orales, escritos y visuales, la creación literaria nombra el mundo y construye sentidos desde la palabra, el cuerpo y la memoria. Más allá de géneros como cuento, poesía o cómic, esta práctica potencia la identidad y la exploración del lenguaje, vinculando la imaginación con realidades emocionales y territoriales.



4. **Danza:** la danza utiliza el cuerpo y el movimiento para explorar y expresar emociones, memorias e identidades. Es una práctica que articula lo individual y lo colectivo, despertando conciencia corporal, percepción y creatividad. Además reconoce el cuerpo como archivo vivo y territorio de creación desde el cual se produce conocimiento situado.



5. **Música:** el lenguaje musical, a través del sonido y la vibración, expresa emociones, evoca memorias y construye mundos relacionales. En el contexto escolar, la música potencia la creatividad, la identidad, la escucha activa y la coordinación colectiva, convirtiéndose en una herramienta pedagógica para interpretar y transformar las realidades de niñas, niños y jóvenes.



6. **Patrimonio:** entendido como un derecho cultural, el patrimonio es una construcción colectiva que articula memorias, identidades y formas de vida transmitidas entre generaciones. Incluye manifestaciones materiales y expresiones vivas o inmateriales. En la escuela, el patrimonio se convierte en una herramienta pedagógica para fortalecer la identidad, activar la memoria y promover una lectura crítica del entorno desde experiencias situadas y transformadoras.



7. **Teatro:** este lenguaje escénico une cuerpo, voz, gesto, espacio y narrativa para representar y reflexionar sobre la experiencia humana. En la escuela, el teatro es una herramienta para la creación colectiva que permite explorar subjetividades, dialogar con el entorno y construir conocimiento simbólico mediante el encuentro entre lo estético, lo político y lo relacional.



8. **Interdisciplinariedad:** la interdisciplinariedad propone un encuentro creativo entre diversos lenguajes artísticos, culturales y patrimoniales, integrados con otros saberes y áreas del conocimiento. Este enfoque potencia experiencias estéticas complejas y metodologías situadas que responden a las realidades de los territorios escolares, ampliando las posibilidades expresivas y el pensamiento crítico para imaginar y transformar el mundo.





¿Cuáles son los criterios transversales para la participación en cada línea?

Para garantizar que las experiencias artísticas que hacen parte del Festival Escolar de las Artes reflejen la riqueza de los procesos pedagógicos, creativos y comunitarios, se han establecido criterios transversales aplicables a todas las líneas de participación. Estos criterios orientan el diseño, desarrollo, documentación y presentación de los proyectos, reconociendo no solo el resultado final, sino también el valor formativo del camino recorrido.

1. Proceso creativo

Este criterio es importante para evidenciar los aprendizajes, la experimentación y el diálogo entre los estudiantes, reconociendo el valor pedagógico de cada etapa del proceso y no únicamente del resultado final.

2. Expresión, interpretación y comunicación

Busca visibilizar cómo el arte en la escuela se ha constituido como un lenguaje para expresar ideas, emociones y contextos, permitiendo a los estudiantes comunicar su visión del mundo de forma sensible y significativa.

3. Aportes a la reflexión y construcción de los procesos artísticos en la escuela, teniendo en cuenta las preguntas orientadoras de los cinco ejes de reflexión

Este criterio permite conectar cada propuesta con los desafíos actuales de la educación artística, cultural y patrimonial, promoviendo la reflexión crítica desde las aulas a partir de los ejes definidos por el Festival.

4. Instrumento de memoria, sistematización y escritura de las propuestas/proyectos

Valorar la escritura y la documentación de los procesos fortalece el aprendizaje colectivo, facilita la retroalimentación y contribuye a visibilizar la experiencia más allá del evento, permitiendo su proyección futura. Se espera también contar con registro fotográfico o audiovisual del proceso de construcción, reflexión y creatividad.

5. Hasta 50 integrantes en los procesos artísticos y pedagógicos

Incluye los diferentes roles del proceso creativo (como artistas creadores, intérpretes, maquilladores, escenógrafos, fotógrafos, entre otros), así como los equipos de seguimiento, sistematización, memoria y montaje. Esta amplitud reconoce la diversidad de actores que hacen posible los proyectos, promoviendo el trabajo colaborativo y la distribución pedagógica de los roles.



¿Cuáles son los ejes de reflexión?

Partiendo de las apuestas de la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, para el cuatrienio se incluyen cinco ejes de reflexión que invitan a los procesos artístico-pedagógicos a explorar los contextos, las transformaciones y los fortalecimientos que emergen en la creación. Cada eje plantea una pregunta inspiradora que busca activar la imaginación crítica de docentes, estudiantes y artistas formadores, y orientar la construcción de propuestas que respondan de manera situada a sus realidades, intereses y territorios.

De esta manera, se invita a los colegios oficiales y privados a vincular propuestas artísticas pedagógicas enmarcadas en los siguientes ejes:

- 1. *Procesos que aportan al desarrollo del lenguaje:*** ¿Cómo pueden las artes expandir, reinventar o recuperar formas de lenguaje para narrar lo que vivimos, lo que recordamos y lo que imaginamos colectivamente?
- 2. *Tecnología e imaginación en los procesos:*** ¿De qué manera podemos usar la tecnología como herramienta creativa para imaginar y construir otras formas de relación, expresión y futuro desde lo sensible y lo simbólico?
- 3. *Procesos de ciudades imaginadas. Las artes, la cultura y el patrimonio en los futuros de ciudad:*** ¿Qué ciudad soñamos habitar y cómo pueden las artes, la cultura y el patrimonio contribuir a imaginar y proyectar otras formas posibles de vivir juntos?
- 4. *Procesos artísticos que promueven el bienestar común y el buen vivir:*** ¿Cómo pueden los procesos artísticos aportar al cuidado colectivo, la solidaridad, la memoria y la construcción de formas de vida más justas, sensibles y sostenibles?
- 5. *El cuerpo y el movimiento como proceso creativo:*** ¿Qué nos enseña el cuerpo sobre el mundo que habitamos y cómo puede el movimiento convertirse en una forma de pensar, resistir, sanar y crear en comunidad?



Año uno

Para el año uno se realizarán dos tipos de talleres preparatorios y mesas de diálogo para socializar ampliamente la reestructuración y las condiciones de participación en el Festival Escolar de las Artes. Los talleres preparatorios, por su parte, tendrán como objetivo el abordaje de temáticas que le permitan a la comunidad educativa de docentes y formadores la planeación de sus procesos de documentación y montaje.

Componente pedagógico. Talleres preparatorios

El fortalecimiento pedagógico busca reconocer en cada proceso artístico no solo un producto, sino una experiencia de construcción colectiva de saberes, sensibilidades y futuros posibles desde las realidades territoriales y culturales de las comunidades escolares...

Mesas de diálogo sobre el diagnóstico elaborado

Los equipos de las SED y SCRD aplicaron con la comunidad educativa instrumentos de retroalimentación a los festivales desarrollados durante el 2022 y 2023, a partir de los cuales se elaboraron matrices que identifican los aspectos por mejorar y destacan iniciativas con potencial de fortalecimiento en el Festival Escolar de las Artes. Este análisis ha sido clave para orientar la estructuración del Festival en el presente cuatrienio y, por lo tanto, el fortalecimiento contará con mesas de diálogo para la socialización, apropiación y reflexión.

Herramientas de elaboración de documentos de archivo y memoria

La producción de documentos de memoria es una parte esencial de los procesos pedagógicos en los que se reúnen archivos, registros, investigaciones y reflexiones que permitan compartir la experiencia, los conocimientos y los saberes que se generan alrededor de los procesos de formación artística, cultural y patrimonial. Se espera que el fortalecimiento a las comunidades escolares les permita consolidar la producción de diversos tipos de documentos que les permitan difundir el desarrollo artístico y pedagógico de sus propias metodologías.

Herramientas de gestión y producción cultural

Enfocado a la planeación desde múltiples perspectivas para el desarrollo, impulso y difusión de diversas expresiones artísticas, culturales y patrimoniales, esta planeación abarca desde la fase inicial de formulación y diseño hasta la producción y desarrollo de proyectos culturales.

Año dos

En el Componente Pedagógico de 2025 se adelantarán sesiones de fortalecimiento, acompañamiento y seguimiento por parte de entidades y artistas que orientarán los procesos de acuerdo con su área de experticia con docentes, artistas formadores y estudiantes.

Las sesiones recogerán a proyectos distribuidos en talleres que abordarán diversas temáticas, orientadas por:

- Nueve expertos (un artista por la línea de participación más una primera infancia).
- Instituciones adscritas y aliadas.
- Cada taller tendrá disponibles cupos asignados para distribuir entre las veinte localidades y a diferentes grados de escolaridad.
- El enfoque de los talleres incluirá algunos ejercicios disciplinares; sin embargo, no orientará la participación solamente a los lenguajes artísticos, sino que ofrecerá temáticas interdisciplinares y de acuerdo con las necesidades identificadas en la comunidad educativa.
- Se proyecta que cada taller ofrezca tres momentos de fortalecimiento a procesos pedagógicos previos a la circulación en los festivales interlocales y posterior al festival distrital, los cuales comprendan: formulación, seguimiento y socialización de una propuesta artístico-pedagógica.
- Los lenguajes de danza, música, artes plásticas e interdisciplinar requieren dos grupos al registrar los más altos índices de participación.
- La localidad de Sumapaz requiere una oferta y atención especial para garantizar el acceso a talleres de fortalecimiento.
- Se vincularán estudiantes de las universidades para fortalecer, acompañar y mediar las propuestas; en este sentido, requieren una formación especial para apoyar la mediación de procesos en diferentes áreas.



Componente Pedagógico. 1.er momento (sesión dirigida a artistas formadores y docentes): formulación de procesos artístico-pedagógicos

Primer momento de formulación (dirigida a artistas formadores y docentes). Desde cada disciplina, los talleres estarán enfocados en apoyar la formulación de procesos artístico-pedagógicos y de acuerdo con las propuestas/antecedentes que traerán los colegios al festival. Al finalizar la sesión es importante que los participantes tengan herramientas para la construcción de su proyecto pedagógico. Para el desarrollo de las sesiones, se tendrán en cuenta diferentes zonas de la ciudad en escenarios culturales y espacios propicios.

Todos los participantes de esta sesión podrán participar de los festivales interlocales, sólo si envían su propuesta artístico-pedagógica a partir del fortalecimiento recibido en este primer momento del Componente Pedagógico.



Componente Pedagógico. 2.^a sesión (sesiones en territorio desarrolladas con estudiantes y profes) Seguimiento en territorio en torno al proceso pedagógico

Segundo momento de seguimiento (talleres en territorio con estudiantes y profes.

De acuerdo con los proyectos presentados después de la primera sesión, los orientadores de cada taller seleccionarán al menos tres proyectos para realizar seguimiento en territorio. Se realizarán talleres con estudiantes y profesores en torno al proceso pedagógico que se está adelantando. El desarrollo de los talleres en territorio se realizará directamente en los colegios o espacios de formación y se ejecutará en los meses de julio y agosto.

Para el correcto desarrollo de estos talleres se debe realizar una gestión inicial y directa desde la Secretaría de Educación del Distrito, con el fin de agendar esos espacios a través de los rectores de los colegios (o quién deleguen) y sus procedimientos internos. De esta forma se puede confirmar su realización y, a su vez, garantizar la presencia de los estudiantes y sus profesores o artistas formadores. En igual medida, desde el Comité Organizador se deben revisar las



agendas de expertos que acompañarán y harán seguimiento a los procesos en territorio para llegar a acuerdos en cuanto a fechas y horarios.

Desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se brindará apoyo durante las sesiones con acompañamiento por parte del equipo organizador del Festival y con los materiales que sean necesarios para el desarrollo de estos encuentros. Así mismo, se brindará alimentación para los asistentes a los talleres. Es importante tener en cuenta que, antes de cada actividad, se debe revisar los recursos con los que cuenta el colegio o espacio para el desarrollo de estas actividades, toda vez que existen procesos artísticos-pedagógicos que pueden requerir equipos específicos que muchas instituciones educativas ya poseen.



Protocolo para el desarrollo de los festivales interlocales

Festivales Interlocales en escenarios culturales de la ciudad.

Después de surtir las fases del *Componente Pedagógico* señaladas en el cronograma, los colegios se inscribirán voluntariamente en el mes de julio, con el diligenciamiento del formulario que solicitará datos básicos y que tendrá un ítem para adjuntar el formato de formulación del proyecto que compartirá el comité organizador, se debe considerar que, si envían su propuesta artístico-pedagógica en el formato, podrán presentar sus procesos en la fase de circulación. Estas propuestas serán revisadas por el comité organizador y se convocarán para cada Festival Interlocal, de acuerdo con la siguiente distribución:

Festival Interlocal: educación inicial y primero y segundo de la básica primaria.

Festival Interlocal: Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar.

Festival Interlocal: Usaqué, Suba, Barrios Unidos.

Festival Interlocal: Teusaquillo, Santa Fe, La Candelaria, Chapinero.

Festival Interlocal: Bosa, Kennedy, Tunjuelito.

Festival Interlocal: San Cristóbal, Antonio Nariño, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe.

Festival Interlocal: Engativá, Fontibón, Puente Aranda.

Durante los meses de julio y agosto de 2025 el Comité Organizador revisará las propuestas inscritas con el fin de verificar las necesidades técnicas de cada una y, así, consolidar los procedimientos y pasos necesarios a seguir con los equipos de producción en los escenarios culturales seleccionados. Igualmente, se definirán los requerimientos e insumos que se entregarán desde las secretarías



de Educación y de Cultura, Recreación y Deporte (transporte de pasajeros y de carga, alimentación e hidratación, insumos y materiales, entre otras). Los escenarios culturales deberán contar con espacios acordes e idóneos para presentar las diferentes líneas de participación (danza, música, teatro, audiovisuales, artes plásticas, creación literaria, patrimonio, interdisciplinar).

Después de hacer esta revisión y organización, se proyectará un minuto a minuto o cronograma para determinar los tiempos de participación de los lenguajes escénicos, así como la ubicación y distribución de las muestras correspondientes a las líneas de participación que son de carácter permanente.

Los Festivales Interlocales tendrán una duración que se determinará según la disponibilidad de los escenarios con que contemos. Esta disponibilidad será distribuida entre tiempos de montaje y tiempos de presentación o exhibición de las muestras artísticas, de esta forma se garantiza que la programación cuente con tiempos adecuados para los alistamientos y las presentaciones como tal. De esta manera, se pueden generar espacios de intercambio más sólidos, con interacción entre las presentaciones y circulación de públicos entre escenarios.

Para el año 2025 el desarrollo de los seis Festivales Interlocales será en los meses de septiembre y octubre en fechas definidas y acordadas de acuerdo con la disponibilidad de los escenarios culturales en cada zona.

Para la organización de los Festivales Interlocales, el comité organizador convocará a:

- Delegados de las direcciones locales de educación de las localidades involucradas.
- Gestores territoriales de las localidades involucradas.
- Gestores territoriales y pedagógicos de los programas y modalidades de formación para la ampliación del tiempo escolar en arte, cultura y patrimonio.
- Colegios, artistas formadores y docentes participantes.
- Comité organizador SED-SCRD.

Los participantes deben hacer parte de las diferentes iniciativas que se ofrecen desde la Secretaría de Educación, así como los programas de formación artística, cultural y patrimonial que se imparten en las instituciones educativas oficiales y privadas de la ciudad. Para mantener su diversidad, es importante que se mantenga la representación, teniendo en cuenta:

- Las entidades que componen el SIDFAC y las cajas de compensación que

desarrollan procesos de formación artística, cultural y patrimonial en la jornada completa.

- Proyectos representantes de las veinte localidades.
- Proyectos de todos los lenguajes artísticos convocados.
- Grupos de diferentes grados de escolaridad (primera infancia hasta educación media).
- Proyectos que demuestren participación y apropiación del proceso de fortalecimiento ofrecido en el taller.



3.ª sesión del Componente Pedagógico (sesión dirigida a artistas formadores y docentes).

Encuentro final reflexivo sobre la evolución de los procesos artístico-pedagógicos

Tercer momento de socialización (encuentro final con todos los artistas formadores y docentes participantes desde la primera sesión).

Los agentes que lideran los talleres visitarán los festivales interlocales entre septiembre y octubre para reconocer cómo se están socializando los procesos. Posterior al festival interlocal se programará un encuentro final reflexivo con los participantes para la discusión sobre la evolución de los procesos artístico-pedagógicos hacia la construcción de proyectos artísticos.



Componente Pedagógico (sesiones dirigidas a estudiantes de la Universidad Distrital)

A partir de las experiencias de vinculación de estudiantes de los programas de arte de instituciones de educación superior al Festival Escolar de las Artes, se ha establecido, para 2025, una participación que les permitirá a los procesos de formación artística, la retroalimentación entre colegios y universidades a través de acciones colaborativas en momentos específicos.

Para estas acciones colaborativas, los estudiantes de las universidades requieren una formación especial para apoyar la mediación de procesos en diferentes áreas. Esta formación se busca impartir a través de entidades adscritas.



El rol de mediación desempeñado por estudiantes de educación superior es crucial para el éxito de diversas actividades académicas y culturales. Estos estudiantes actúan como intermediarios en la organización y montaje de eventos, brindando apoyo valioso tanto a docentes como a artistas formadores. Su participación incluye la asistencia en la preparación de muestras y presentaciones, facilitando la comunicación y la coordinación entre todas las partes involucradas. De esta manera, los mediadores no solo contribuyen a la fluidez de las actividades, sino que también enriquecen su propia experiencia educativa al involucrarse en procesos prácticos y colaborativos.

Las estrategias de vinculación de los estudiantes universitarios serán definidas por cada institución de educación superior, de acuerdo con sus estrategias pedagógicas y los distintos lenguajes artísticos con los que se vinculan al festival, desempeñando las siguientes acciones en el marco del Festival Escolar de las Artes:

- Conocer y apropiarse de los diferentes proyectos artísticos involucrados en el Festival.
- Identificar las necesidades particulares de los proyectos de interés.
- Participar activamente de los talleres de formación brindados.
- Aportar desde su conocimiento y formación al fortalecimiento de los proyectos.
- Acompañamiento a las propuestas inscritas en el Festival con fortalecimiento el desarrollo, preparación y mediación de los procesos de formación artística.
- Acompañamiento en los montajes de las muestras y experiencias artísticas en la etapa de circulación.
- Apoyo a la construcción de una memoria del Festival Escolar de las Artes a partir de la elaboración de documentos y registros que generen una reflexión sobre la experiencia de participación de los colegios y sus procesos.

El taller que se brindará para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos es “Mediación de exposiciones y puestas en escena”.



"Soy Miller Rivera y como artista formador principal del colegio República de Panamá en su momento, logré junto al equipo de docentes músicos, llevar a varios estudiantes a participar de las diferentes actividades artísticas dentro del Festival Escolar de las Artes. Fueron experiencias muy divertidas y significativas para los niños y niñas. Destaco el haber logrado llevar a los escenarios del Festival a estudiantes sordos tocando instrumentos de percusión llevándose todas las miradas y los aplausos lo cual hace pensar que el Festival brindó un espacio real de inclusión para esta comunidad. Les envío un saludo muy especial y espero que nos podamos encontrar una vez más en los escenarios que promueven el arte y la cultura en Bogotá".

Miller Rivera
Artista formador principal
Orquesta Filarmónica de Bogotá

**Publicación de memorias
del Festival Escolar de las Artes**





Memorias vivas



¿Qué son?

Las memorias vivas son relatos, experiencias y aprendizajes que se transmiten a lo largo del tiempo a través de la voz, el arte y la participación activa de la comunidad. No se limitan a documentos escritos o registros audiovisuales, sino que cobran vida en la interacción, la reinterpretación y la práctica continua. Estas memorias reflejan procesos, emociones y reflexiones que fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia de quienes las comparten.

¿Por qué para el Festival?

El Festival Escolar de las Artes no solo es un espacio para visibilizar creaciones artísticas, sino también una oportunidad para reflexionar sobre los procesos creativos y pedagógicos detrás de cada expresión artística. Incorporar las memorias vivas en el Festival permite rescatar y valorar las experiencias de estudiantes y docentes, pues a través de sus relatos, se reconoce la importancia del arte como una herramienta de expresión, aprendizaje y transformación social.

Además, las memorias vivas fomentan el diálogo y la construcción de una memoria colectiva que trascienda cada edición. Documentar y sistematizar estos testimonios aporta a la consolidación de políticas educativas en arte, cultura y patrimonio. Así, el festival se convierte en un referente para el fortalecimiento de las prácticas artísticas en la educación, promoviendo el acceso, la inclusión y la participación de toda la comunidad escolar.

¿Quiénes y cómo contribuyen?

Docentes: registran sus metodologías, desafíos y logros en el desarrollo de los procesos artístico-pedagógicos, destacando el impacto del arte en la formación de los estudiantes.

Estudiantes: comparten sus vivencias, emociones y aprendizajes a partir de su participación en el Festival, expresándolos a través de testimonios, diarios de creación, imágenes o videos.

Directores locales de educación: pueden aportar con reflexiones sobre el impacto del Festival en las comunidades educativas, promoviendo el reconocimiento de estas experiencias en el ámbito educativo y cultural de la ciudad.

Comité organizador: recopila y sistematiza los relatos y registros de las y los participantes, asegurando su difusión y preservación como parte de la memoria colectiva del Festival.



Una estrategia de:
Secretaría de Educación
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

